



CAMBIAR CONTRASEÑA DEL CORREO ELECTRÓNICO

Para ingresar a Outlook por el portal web se deben seguir los siguientes pasos:

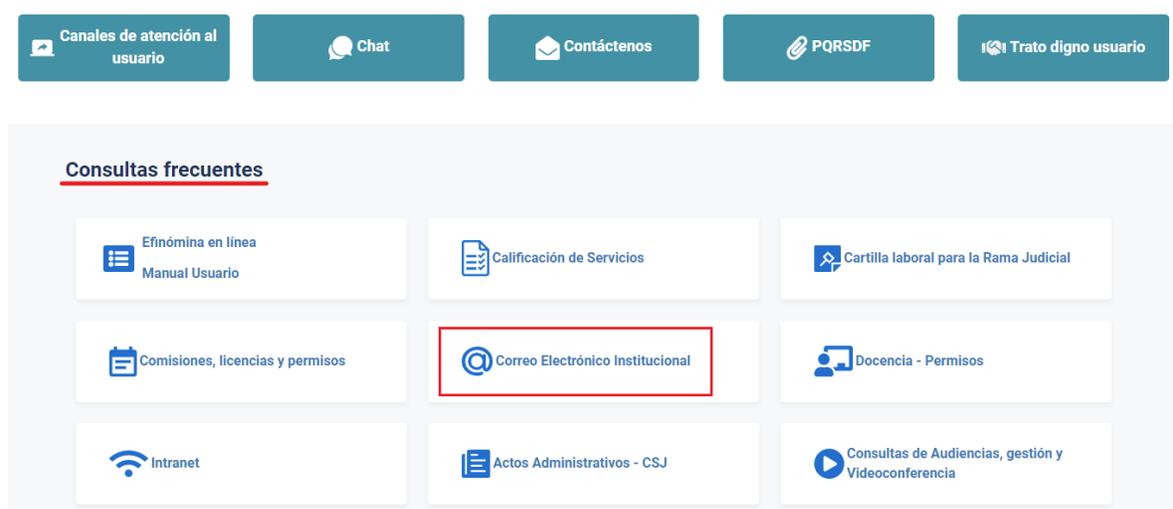
Ingresar al portal web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co.



En el portal web, seleccione el perfil de navegación **Servidores Judiciales**



En **Consultas frecuentes** ubique la sección **Correo Electrónico Institucional**.





Una vez allí, seleccione la opción **Ingresar al correo institucional**.

Servicio de Correo Electrónico y Herramientas colaborativas

Rama Judicial ⇨ Servicio de Correo Electrónico y Herramientas colaborativas ⇨ Inicio

Correo electrónico:

- [Ingresar al correo institucional](#)
- [Manual del Correo Institucional](#)
- [Aplicativo de Soporte de Correo](#)
- [Mesa de ayuda correo electrónico CENDOJ](#)
- [Documento: Guía para ajustar la forma como se comparten documentos con OneDrive](#)

Al dar clic en el enlace se direccionará a la página web del correo electrónico, allí deberá ingresar la cuenta de correo, seleccionar la opción **Siguiente**, ingresar la contraseña y seleccionar la opción **Iniciar sesión**.

The first screenshot shows the Outlook login page with the Microsoft logo and the text 'Iniciar sesión Continuar a Outlook'. The email address 'pcapo365@cendoj.ramajudicial.gov.co' is entered in the text field. Below the field are links for '¿No tiene una cuenta? Cree una.' and '¿No puede acceder a su cuenta?'. A blue 'Siguiente' button is at the bottom right.

The second screenshot shows the password entry page with the text 'Escribir contraseña' and a password field containing '.....'. A link 'He olvidado mi contraseña' is below the field. A blue 'Iniciar sesión' button is at the bottom right. At the bottom, there is a note: 'Señor(a) usuario(a) si ha olvidado su contraseña de correo institucional, se puede comunicar a Bogotá al Teléfono (1) 5658500 Ext. 7564 - 7562'.

Diligenciar el formulario teniendo en cuenta que en el primer campo se debe volver a escribir la contraseña actual, en los 2 siguientes campos debe escribir una nueva contraseña la cual debe contar con las siguientes características:

- A. Tener mínimo 8 caracteres Máximo 16
- B. Contener por lo menos 1 letra en mayúscula
- C. Contener letras minúsculas
- D. Contener números
- E. NO puede contener la letra Ñ
- F. NO contener términos como Juzgado, RamaJudicial, Cendoj.



G. NO contener nombres de ciudades o departamentos

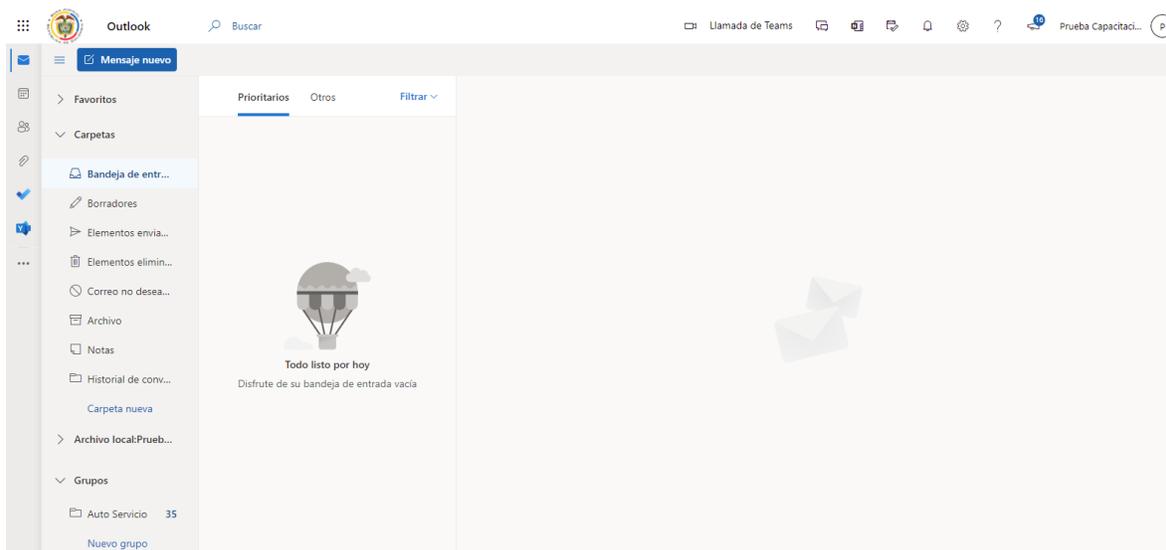
The screenshot shows the Outlook login page for the email address pcapo365@cendoj.ramajudicial.gov.co. The page title is "Outlook". Below the logo of the Consejo Superior de la Judicatura, the email address is displayed. The main heading is "Actualizar contraseña" (Update password). The text below reads: "Necesita actualizar la contraseña porque se trata de la primera vez que inicia sesión o porque la contraseña expiró." (You need to update your password because it's the first time you're logging in or because the password expired). There are three password input fields, each with a masked password of seven dots. A blue button labeled "Iniciar sesión" (Log in) is positioned to the right of the third field. At the bottom, a grey box contains the text: "Señor(a) usuario(a) si ha olvidado su contraseña de correo institucional, se puede comunicar a Bogotá al Teléfono (1) 5658500 Ext. 7564 - 7562" (User, if you have forgotten your institutional email password, you can contact Bogotá at Phone (1) 5658500 Ext. 7564 - 7562).

Al seleccionar **Iniciar sesión**, si inicia sesión por primera vez en el equipo, aparecerá un recuadro el cual le permite reducir el número de veces que se le solicita que inicie sesión.

The screenshot shows a dialog box titled "Outlook" with the same logo and email address as the previous screen. The main heading is "¿Quiere mantener la sesión iniciada?" (Do you want to keep the session started?). Below this, the text says: "Haga esto para reducir el número de veces que se le solicita que inicie sesión." (Do this to reduce the number of times you are asked to log in). There is a checkbox labeled "No volver a mostrar" (Do not show again) which is currently unchecked. At the bottom, there are two buttons: a grey "No" button and a blue "Sí" button. A grey box at the very bottom contains the same contact information as the previous screen: "Señor(a) usuario(a) si ha olvidado su contraseña de correo institucional, se puede comunicar a Bogotá al Teléfono (1) 5658500 Ext. 7564 - 7562".

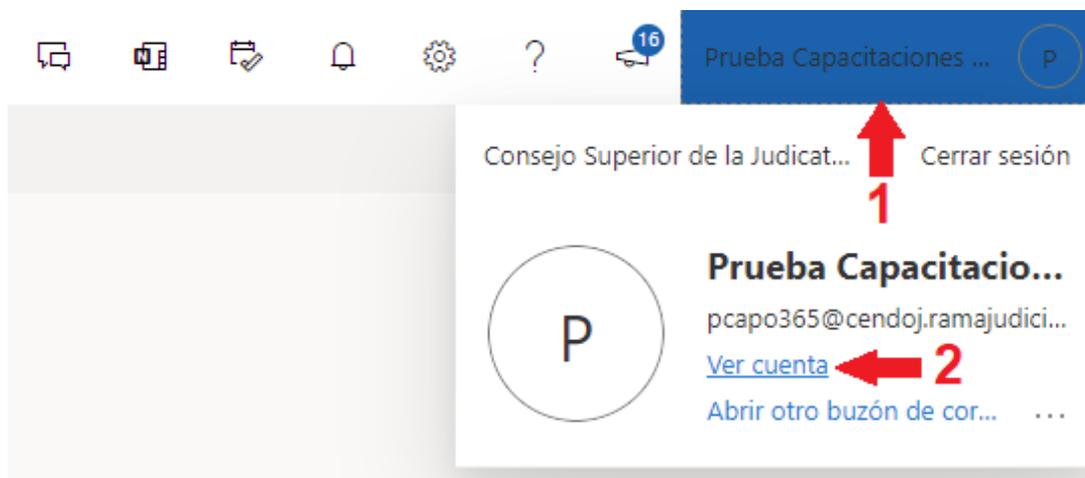


Una vez seleccionada la opción del punto anterior, ingresará al buzón de su cuenta de correo electrónico institucional.



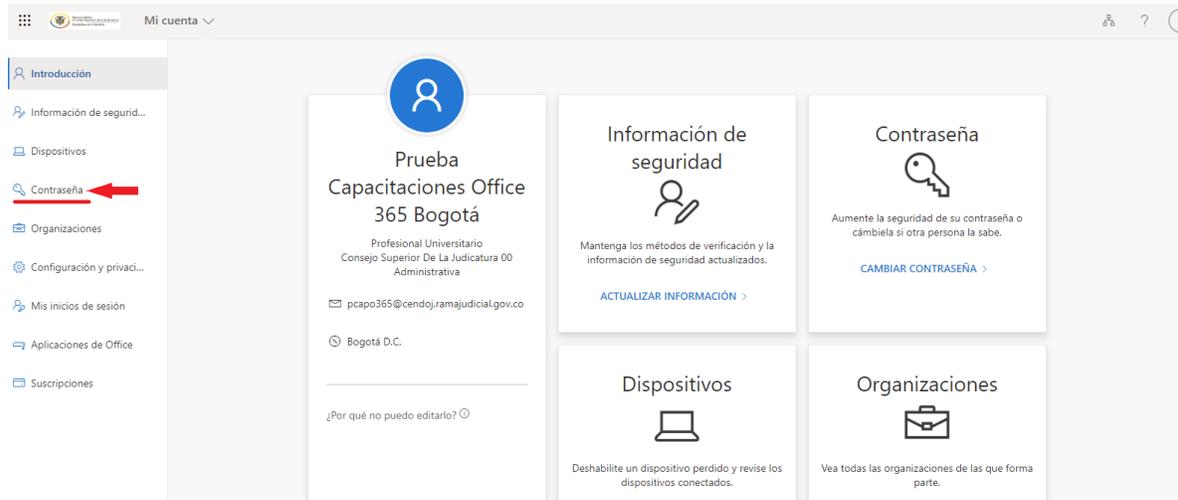
En caso de que desee realizar el cambio de la contraseña desde la configuración del correo electrónico institucional, se debe realizar los siguientes pasos:

Seleccione la inicial o imagen de la cuenta que se encuentra dentro de un círculo en la parte superior derecha. Luego seleccione **Ver cuenta**





En el menú ubicado a la izquierda seleccione **Contraseña**.



Diligenciar el formulario teniendo en cuenta que en el primer campo se debe volver a escribir la contraseña actual, en los 2 siguientes campos debe escribir una nueva contraseña la cual debe contar con las siguientes características:

- A. Tener mínimo 8 caracteres Máximo 16
- B. Contener por lo menos 1 letra en mayúscula
- C. Contener letras minúsculas
- D. Contener números
- E. NO puede contener la letra Ñ
- F. NO contener términos como Juzgado, RamaJudicial, Cendoj.
- G. NO contener nombres de ciudades o departamentos

Por último, seleccione **Enviar**



Cambiar contraseña

Es necesario establecer una contraseña segura. Especifique entre 8 y 256 caracteres, pero no incluya palabras ni nombres comunes y combine letras mayúsculas, minúsculas, números y símbolos.

Id. de usuario
pcapo365@cendoj.ramajudicial.gov.co

Contraseña anterior

Crear nueva contraseña

alta

Confirmar contraseña nueva

Enviar [Cancelar](#)